

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00017811

Al 31 de DICIEMBRE de 1.993

Expediente No. 57332-89

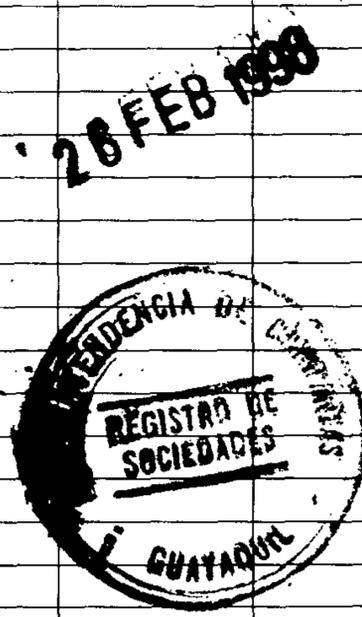
TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991021930001	RAZON SOCIAL PARENTE S.A.
----------------------	------------------------------

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ABG. RODOLFO KRONELE AKLE	Ecuadoria	090072396-6		1.996	1'996.000
2	SRA. NORMANDU CHAMBERS DE KRONELE	Ecuadoria	090348953-4		1	1.000
3	SRA. PRISCILA KRONELE DE CORONEL	Ecuadoria	090890212-5		1	1.000
4	SRA. MARIA I. KRONELE DE HEINERT	Ecuadoria	090836296-6		1	1.000
5	SR. RODOLFO KRONELE CH.	Ecuadoria	090890213-3		1	1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta	TOTAL	2'000.000
--	--------------	------------------

[Handwritten Signature]
 Firma del representante legal

Guayaquil, 12 de Febrero de 1.998
 Lugar y fecha de presentación

- Notas:**
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
 - INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - INVERSION SUBREGIONAL
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL